

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
PHARMABRAND S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2.006

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2.006, en mi calidad de Gerente General de PHARMABRAND S.A..

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2.006 con el cumplimiento de manera regular de los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2.006 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación del 2.87%, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

3. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2.006, se verificó que en el mismo se obtuvo pérdida.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para PHARMABRAND S.A. son:

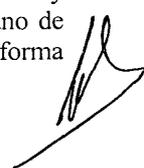
- a) Mantener estándares de alta calidad en los productos.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos.

5. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

PHARMABRAND S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

6. Otros

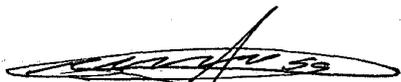
Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y las Municipalidades del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con Cámaras de la Producción, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.



Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 8 de marzo de 2007



Dr. Carlos Cornejo Santoliva
Gerente General
PHARMABRAND S.A.